

ORD.: N. ° 5146/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0004981

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 19 de Enero de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NATALIA GUTIERREZ SOTO -

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 28 de Diciembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"LES SOLICITO INFORMACION CON RESPECTO A LOS EMAIL DE DEPARTAMENTOS DE PARA ENVIALES INFORMACION POR ESTE MEDIO DE LOS CURSOS QUE REALIZAMOS EN NUESTRA EMPRESA DE CAPACITACION ATTE NATALIA GUTIERREZ PUBLICCONSULTING, CONSULTORES, ASESORIAS, CAPACITACION 986771878" Formato deseado: Word.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer que el funcionario encargado de Capacitación es Jefferson Ortega, jortega@recoleta.cl.

- El Departamento de Educación señala que cuenta con el Área de Gestión de Persona: coordinadora Yanade Muñoz, ymunoz@recoleta.cl, Área de la Unidad técnica Pedagógica: Valeska Vera vvera@recoleta.cl.

- Con respecto a la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), el funcionario a cargo es Alejandro Zuñiga, azuniga@recoleta.cl

- Finalmente el Cementerio General da a conocer el contacto del Director Raschid Saud Costa: el correo institucional es cementerio@cementeriogeneral.cl.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee